

Las mujeres dentro del Movimiento de Vida Independiente

¿Por qué tenemos que hablar específicamente de las mujeres?

Porque tradicionalmente ha venido siendo un colectivo en situación de exclusión social olvidado tanto por las políticas dirigidas a la erradicación de la discriminación por razón de discapacidad como por las que se dirigen a promover la igualdad entre hombres y mujeres.

La causa de la exclusión social de la mujer con diversidad funcional se debe buscar en los valores masculinos dominantes en las sociedades capitalistas. Su discriminación bebe de las mismas fuentes que la discriminación que sufren las mujeres en general, pero, además, se ve incrementado el peso de la losa de la marginación cuando se le suma el factor discapacidad.

Se habla de **dobles discriminación** en el binomio *mujer/discapacidad*, pero también de **múltiple discriminación** porque a esos dos factores se le añaden otros como la etnia, la opción sexual, el lugar de residencia, etc., que vienen a aumentar la opresión sobre la misma persona.

Es evidente que la marginación de los hombres y mujeres con diversidad funcional es un hecho históricamente contrastado, que mantiene en la exclusión social a muchas personas y que desde ésta, es incompatible hablar de participación en plano de igualdad.

Las mujeres, además, tenemos que enfrentarnos a la infravaloración familiar, en las relaciones sociales, al desprestigio social por no cumplir con los modelos femeninos, a nuestro maltratador, a nuestras semejantes -las mujeres sin discapacidad-, a nosotras mismas..., pero sobre todo, enfrentarnos en situación de desigualdad frente a una ideología y cultura dominante, patriarcal, machista y despiadada que asume hipócritamente la diversidad humana, siempre que la pueda mantener bajo control.

Sin embargo, tanto el género como la discapacidad son construcciones sociales basadas y generadas por una ideología imperante en nuestra sociedad, pero como tales construcciones sociales, pueden ser moldeables y transformadas en otras con otros valores y simbología. Ahí se vislumbran las claves para empezar a romper la situación actual, dando lugar a otra donde hallemos nuevos equilibrios entre valores y respeto a la diferencia que permitan, entonces sí, una participación social de la mujer en plano de igualdad.

Como se dice en el documento del Foro de Vida Independiente *“Ideas para una vida activa en igualdad de oportunidades. El futuro de la “inDependencia”*:

“En una sociedad democrática, plural y moderna, la participación de todos los miembros de la sociedad en todos los aspectos de la vida debe realizarse en igualdad de condiciones y con la misma libertad para elegir opciones. Además,

esta igualdad de oportunidades y libertad de opciones debe mantenerse a lo largo de toda la vida de cada uno de los seres humanos que conforman la sociedad.”

¿Qué condiciones tienen que darse para que esa participación social de la mujer se dé en igualdad de condiciones?

Poniendo en práctica el **principio de igualdad de sexos** que debe garantizar la igualdad de trato de hombres y mujeres sin potenciar a unos en detrimento de otras.

El **principio de igualdad de oportunidades** que tiene en cuenta que los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información, la formación y la documentación se pongan a disposición de todos respetando la diversidad de los grupos sociales. El principio de igualdad de oportunidades debe asegurar que las necesidades de cada persona tienen igual valor y son poseedoras de los mismos derechos. Así, estamos hablando del derecho a ser educadas y formadas, a desempeñar un trabajo, a la disponibilidad de ayudas técnicas, a la asistencia personal, a no ser explotadas económica y socialmente, a no ser maltratadas ni sufrir abuso, a no ser esterilizadas involuntariamente y sin conocimiento, a poder adoptar, etc., es decir, el cambio de mentalidad es radical, debemos pasar de entender la sociedad como algo aparte de los grupos que ella misma excluye a entender la sociedad como el conjunto de los grupos que significan la diversidad humana. Si no, seguiríamos hablando de excluyentes y excluidos.

¿Qué participación queremos las mujeres?

La que las mujeres determinemos libremente tras reconocernos en la imagen elaborada por nosotras mismas y no por la sociedad machista. Demandamos el derecho a la libertad y la autodeterminación de poder decidir por nosotras mismas sobre nosotras mismas.

¿En qué sociedad?

En aquella en la que se encuentren referentes a los que podamos sumarnos. Uno de los problemas para la participación de la mujer es precisamente la ausencia de “semejantes”, de modelos a los que seguir en esa sociedad que quiere integrarnos, *normalizarnos*.

La primera condición, pues, para lograr avances en hacia una participación igualitaria es la revalorización de la mujer con funcionalidad diversa; la promoción personal desde la familia; el reconocimiento de nuestras identidades, no encorsetada por patrones rígidos femeninos culturalmente ajenos; nuestro derecho a existir y a valorar positivamente nuestra existencia. En este sentido, nuestra participación pasa por un cambio cultural que propicie valores éticos basados en los derechos humanos y civiles, la justicia y la equidad que dignifiquen la condición humana.

¿En qué contribuye el Movimiento de Vida Independiente a la erradicación de la discriminación de la mujer ?

La radicalidad, la innovación y la trasgresión de la filosofía del Movimiento de Vida Independiente está principal e incuestionablemente en interiorizar la conciencia del derecho a controlar la propia vida en el mismo grado, al menos, que se le reconoce a cualquier otro ser humano. Los conceptos de **“autodeterminación”** e **“igualdad”** que sustentan la filosofía del MVI, inspirados por los derechos humanos y civiles aportan un elemento liberador y facilitador de un cambio cultural que permita la eliminación de la discriminación de la mujer y la sitúe en la posición de partida, al menos, equiparable a la del hombre con diversidad funcional.

Marita Iglesias
maritaiglesias@jet.es

Abril 2005